| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | | | |
|---|---|---|---|
| INFORME PARCIAL | X | INFORME FINAL | ☐ |
| Cuota Número 1 | | | |

| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN |
|---|
| Contrato No. 4134.010.26.1.0770-2026 |
| Nombre completo del contratista: LUZ MARY PAZ SALAZAR |
| Documento de identificación: 31.975.028 de Cali |
| Nombre del supervisor: ERMILSON DIAZ MARTINEZ |
| Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) |
| Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). |

| 3. INFORME JURÍDICO | |
|---|---|
| Fecha de Inicio<br>29/sep/2026 | Fecha terminación<br>30/oct/2026 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE. ($8.494.500)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $8.494.500 | $2.831.500 | $0 | $5.663.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 38257208<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 38257208<br>Operador: ASOPAGOS<br>Fecha de Pago: 03/Sep/2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre/2026 |

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad contractual No. 1: Gestionar y garantizar la consistencia de la data maestra de los contribuyentes, grupos de clientes, grupos de materiales, temporadas, jerarquías de elementos plan contable, libro de presupuestos, proyectos, entre otros.

ESTA ACTIVIDAD DE LA CUOTA 1 SE PUEDEN VER EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1mH4VKDKLROJ3RwgSGeE1ksu_6MfXFhwD

- Participó en la mesa de trabajo con la líder funcional Gloria Ampara Certuche para tratar acerca de lo solicitado en el MARI 254974 acerca de los temas a tratar en la transferencia de conocimiento a los usuarios de la Subdirección de Tesorería todo lo relacionado con la visualización de pagos en el estado de cuenta.
- Realizó prueba en el ambiente de QAS sobre la liquidación de los alivios por el sismo según pactados en el Acuerdo 0647 de 2026 con la transacción ZGN_BENALI_INDV para la renta de Predial para máximo de 5 vigencias, y donde se incluye reducir el 100% de los intereses moratorios hasta 31 diciembre del 2026 para contribuyentes no afectados del sismo.
- Generó el reporte por la que se realiza mensual por la Tx. FPT7 de los usuarios de la Secretaría de Infraestructura las cuentas corrientes, los usuarios de cobro persuasivo, y el Coordinador de Cartera de todas las claves que no fueron transferidas del 01.09.2026 al 30.09.2026, para hacer el seguimiento que se hace mes a mes que ninguna clave quede sin cerrar y transferir y no se tengan ningún inconveniente contablemente.
- Participó en la mesa de trabajo con el usuario Andrés Paz de la Secretaría de Infraestructura para revisar el caso de un predio matriz que no se deja crear en la transacción ZVL_PREDCONEX para la renta de Valorización
- Realizó pruebas en el ambiente de QAS de la liquidación de los alivios tributarios por el link de la web para la renta de Predial.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual No. 2: Gestionar oportunamente el soporte a los requerimientos de los usuarios finales con los inconvenientes reportados en la funcionalidad del sistema, reportar los mensajes OSS utilizando la solución SAP Solution Manager o SAP Service Marketplace, aplicación de las Notas, atendiendo y respondiendo cada uno de los casos asignados utilizando la funcionalidad de la herramienta SAP Solution Manager, MARI y/0 Sistema de gestión documental Según corresponda y cuando sea necesario.

ESTA ACTIVIDAD DE LA CUOTA 1 SE PUEDEN VER EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1yrsk5l3UcBc6OL8DdKPHm-jDmgYTXoFU

- Atendió el MARI de Asignación de Servicio No. 255502 donde solicitaban transferencia de conocimiento sobre el manejo de la plataforma SAP en las transacciones adjuntas y se estableció la fecha y hora de realizar la transferencia de conocimiento para la usuaria Nhora Beltran Asprilla de la Secretaría de Hacienda.
- Atendió el MARI asignación de servicio No. 256014 donde solicitaban ayuda con el reporte por la transacción ZGN_REPACPAGO_01 generar los reportes de Acuerdos de Pago por hilos para las rentas de Predial, ICA y Rentas Varias (Código de Policía).
- Atendió el MARI asignación de servicio No. 256499 donde solicitaban reporte de acuerdos de pago por la transacción ZGN_REPACPAGO_01 con corte a la fecha para la renta de Valorización.

Actividad contractual No. 3: Preparar e impartir capacitaciones a los usuarios nuevos y programar planes de reentrenamiento para usuarios antiguos de las nuevas funcionalidades que se implementen.

ESTA ACTIVIDAD DE LA CUOTA 1 SE PUEDEN VER EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1zrUdVYNWiJGfXL3cjsnptefTiAIwZavb

- Realizó transferencia de conocimiento sobre el manejo de la plataforma SAP a la contratista Nhora Helen Beltran Asprilla todo relacionado con las diferentes transacciones utilizadas cuando se realiza una facilidad de acuerdo de pago para las rentas de Predial, ICA y Código de Policía.
  Acta: No. 4134.020.3.2.265

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó transferencia de conocimiento relacionado a los pagos para el módulo de PSCD para la renta de Predial en la transacción FPL9.
  Acta y Listado de Asistencia: No. 4134.020.3.2.283

Actividad contractual No. 4: Adelantar las respuestas a las solicitudes generadas por MARI

ESTA ACTIVIDAD DE LA CUOTA 1 SE PUEDEN VER EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1kne7FGdhE3F6kat0Stodndtxm7k77Fcf

- Dio respuesta al MARI de Asignación de Servicio No. 255502 donde solicitaban transferencia de conocimiento sobre el manejo de la plataforma SAP en las transacciones adjuntas y se estableció la fecha y hora de realizar la transferencia de conocimiento para la usuaria Nhora Beltran Asprilla de la Secretaría de Hacienda.
- Dio respuesta al MARI asignación de servicio No. 256014 donde solicitaban ayuda con el reporte por la transacción ZGN_REPACPAGO_01 generar los reportes de Acuerdos de Pago por hilos para las rentas de Predial, ICA y Rentas Varias (Código de Policía).
- Dio respuesta el MARI asignación de servicio No. 256499 donde solicitaban reporte de acuerdos de pago por la transacción ZGN_REPACPAGO_01 con corte a la fecha para la renta de Valorización.

Actividad contractual No. 5: Grabar y documentar los procesos y procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad en especial la relacionada con la gestión y administración del software de la Administración Distrital

ESTA ACTIVIDAD DE LA CUOTA 1 SE PUEDEN VER EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1ctSfXvGkQYGNXImmus79ekyjiBW-aABj

- Documentó el paso a paso **detallado para realizar la gestión de alivios tributarios en el sistema SAP, incluyendo su creación, anulación, generación de factura y pago.**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| |
|---|
| Actividad contractual No. 6: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.<br><br>ESTA ACTIVIDAD DE LA CUOTA 1 SE PUEDEN VER EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1j59kG3-f5yCDylvldWw6WCQ9ZXtjKVcc<br><br>• Participó en el evento Smart City Expo Cali, celebrado en el Centro de Eventos Valle del Pacífico. Durante el encuentro se abordaron temas clave sobre la transformación digital y el desarrollo de ciudades inteligentes, contando con la intervención de destacados conferencistas nacionales e internacionales que dieron a conocer valiosos proyectos e iniciativas. |
| Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A |
| Constancia de Paz y Salvo: N/A |
| Observaciones al informe técnico: N/A |
| 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA |
| No se reportan recomendaciones para este periodo |
| 7. FIRMAS RESPONSABLES |
| ERMILSON DIAZ MARTINEZ<br>Nombre y firma del Supervisor |
| Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 08 de octubre de 2026 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.